



SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi

Resol. No.- 042-RC-GADMCH
Chunchi, 27 de Marzo del 2023.

SEÑORES CONCEJALES.

Ab. Cristian Cantos O.
Ing. Shirley Córdor Ch.
Ing. Joel Landy.
Sra. Isabel Pinos Rodríguez

JEFE DE TALENTO HUMANO
JEFE FINANCIERO
Tesorero Municipal.

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarle, me permito comunicarle que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 13 de Marzo del 2023, en el **OCTAVO PUNTO**.- Conocimiento y Resolución del oficio de fecha 9 de marzo del 2023, suscrito por el señor Henry Vega, Concejal del Cantón; en el cual solicita se le conceda licencia sin remuneración por un lapso de 22 días, a partir del 20 de marzo del 2023, **RESUELVE, de manera unánime** aceptar la petición formulada por el Concejal Sr. Henry Vega y se principalice a la Concejal Alterna Sra. Isabel Pinos.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Marco Sanmartín Sanmartín
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

